



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
TROMPA
ENSEÑANZAS PROFESIONALES



CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MÚSICA
MANUEL CARRA
AVDA. JACINTO BENAVENTE, 11-13
29014-MÁLAGA

ÍNDICE

Introducción	3
Objetivos de Currículo Oficial.	5
Contenidos de Currículo Oficial.	6
Criterios de Evaluación.	8
Atención a la Diversidad	9
CURSO PRIMERO	14
CURSO SEGUNDO	17
CURSO TERCERO	20
CURSO CUARTO	24
CURSO QUINTO	27
CURSO SEXTO	31
Actividades de la Asignatura (Complementarias y Extraescolares)	35
Pruebas de Acceso	34
Actividades del Departamento	36



■ INTRODUCCIÓN

Los cuatro cursos que componen la Enseñanza Básica y los seis de Enseñanza Profesional corresponden a que el alumno ha de asimilar las bases de una **técnica correcta y eficaz** como los conceptos musicales que lleven a una auténtica conciencia, tanto de intérprete como de miembro de una agrupación.

El correcto entendimiento de un texto musical, un sistema de signos recogidos en una partitura, será la primera puerta que tendrá que abrir el alumno, **previo o simultáneo** con la práctica instrumental.

La tarea del futuro intérprete será:

- Aprender a leer correctamente la partitura.
- Penetrar en el sentido de lo escrito para poder apreciar su valor estético.
- Desarrollar la destreza necesaria en el manejo del instrumento para que la ejecución de ese texto adquiera su plena dimensión de mensaje musical y sea expresivamente significativo.

La vocación musical de un niño puede, no estar claramente definida, lo cual exige de manera imperativa que la suma de conocimientos teóricos que han de inculcársele y las **inevitables horas de práctica** a las que se verá sometido le sean presentadas de manera tan atractiva y estimulante como sea posible para que él se sienta verdaderamente interesado.

La evolución intelectual y emocional a la edad que se realizan los estudios de la Enseñanza Elemental, entre ocho y los doce años, es muy acelerada, y esto implica que los planteamientos pedagógicos han de adecuarse constantemente a esa realidad cambiante que es la personalidad del alumno: aprovechar la gran receptividad que es la característica de la edad infantil, estimular la maduración de su afectividad y poner a su alcance los medios que le permitan ejercitar su creciente capacidad de abstracción.

La música, como todo lenguaje, se hace legible a través de un proceso más o menos dilatado de familiarización que comienza en la primera infancia. Cuando llega este momento, el alumno ha aprendido a conocer por la vía intuitiva los elementos de ese “lenguaje”, posee las claves que le permiten “entenderlo”, aun cuando desconozca las leyes que lo rigen. Pero le es preciso poseer los medios para poder “hablarlo”, y son estos medios los que han de proporcionarle la enseñanza del Grado Elemental.

Junto al adiestramiento en el manejo de los recursos del instrumento elegido (técnica), es necesario encaminar la conciencia del alumno hacia una comprensión más profunda del fenómeno musical y de las exigencias que plantea su interpretación.

Después de la prueba de acceso a la enseñanza profesional, los aspirantes que hayan conseguido superar la prueba, y que hayan obtenido plaza en este **Conservatorio Profesional de Música**, deben de seguir una serie de objetivos y contenidos, con lo cual, al final de este grado, obtengan una maduración suficiente para poder afrontar de una manera semi-profesional los problemas que se le puedan crear delante de un atril, tanto a nivel de



solista-concertista como integrante de una agrupación.

Las bases de la técnica deben de estar bastante maduradas y trabajadas y no ser un problema para la buena interpretación, que será más o menos a gusto del intérprete, con las orientaciones oportunas del profesor y con arreglo al estilo o época de la obra.

El alumno ha elegido la asignatura de Trompa con la idea de llegar a un título profesional, con lo cual el esfuerzo de trabajo y el sacrificio, debe de ser constante.



Objetivos generales para todo el ciclo de la Enseñanza Profesional según Decreto 241/2007

- Habitarse a escuchar música para formar su cultura musical y establecer un concepto estético que les permita fundamentar y desarrollar los propios criterios interpretativos.
- Desarrollar la sensibilidad artística y el criterio estético como fuente de formación y enriquecimiento personal.
- Analizar y valorar la calidad de la música.
- Conocer los valores de la música y optar por los aspectos emanados de ella que sean más idóneos para el desarrollo personal.
- Participar en actividades de animación musical y cultural que permitan vivir la experiencia de transmitir el goce de la música.
- Conocer y emplear con precisión el vocabulario específico relativo a los conceptos científicos de la música.
- Conocer y valorar el patrimonio musical como parte integrante del patrimonio histórico y cultural.
- Conocer y valorar el patrimonio musical de Andalucía y su contribución a la música española y universal.
- Promover en el alumnado los valores de la tolerancia, la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y la no discriminación.

■ Objetivos Específicos de las Enseñanzas Profesionales de Música.

Según el Decreto 241/2007, Las Enseñanzas Profesionales de Música deberán contribuir a que el alumnado adquiera las capacidades siguientes:

- Superar con dominio y capacidad artística los contenidos y objetivos planteados en las asignaturas que componen el currículo de la especialidad elegida.
- Conocer los elementos básicos de los lenguajes musicales, sus características, funciones y transformaciones en los distintos contextos históricos.
- Utilizar el «oído interno» como base de la afinación, de la audición armónica y de la interpretación musical.
- Formar una imagen ajustada de las posibilidades y características musicales de cada uno, tanto a nivel individual como en relación con el grupo, con la disposición necesaria para saber integrarse como un miembro más del mismo o para actuar como responsable del conjunto.
- Compartir vivencias musicales de grupo en el aula y fuera de ella que permitan enriquecer la relación afectiva con la música a través del canto y de la participación instrumental en grupo.
- Valorar el cuerpo y la mente para utilizar con seguridad la técnica y poder concentrarse en la audición e interpretación.
- Interrelacionar y aplicar los conocimientos adquiridos en todas las asignaturas que componen el currículo, en las vivencias y en las experiencias propias para conseguir una interpretación artística de calidad.



- Conocer y aplicar las técnicas del instrumento o de la voz de acuerdo con las exigencias de las obras.
- Adquirir y demostrar los reflejos necesarios para resolver eventualidades que surjan en la interpretación.
- Cultivar la improvisación y la transposición como elementos inherentes a la creatividad musical.
- Interpretar, individualmente o dentro de la agrupación correspondiente, obras escritas en todos los lenguajes musicales, profundizando en el conocimiento de los diferentes estilos y épocas, así como en los recursos interpretativos de cada uno de ellos.
- Conocer, interpretar y valorar armónica, formal y estéticamente diferentes obras del repertorio musical andaluz o de inspiración andaluza.
- Actuar en público con autocontrol, dominio de la memoria y capacidad comunicativa.

■ CONTENIDOS DE LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES

Aspectos Generales:

Para la selección de los Contenidos tendremos en cuenta la mayor adecuación a los Objetivos de la Programación y sobre todo la adaptación al alumnado y su entorno, favoreciendo siempre sus necesidades y motivaciones.

Contenidos Generales de las Enseñanzas Profesionales. (Trompa).

Los Contenidos Generales para los instrumentos de viento-metal (trompeta, trompa, trombón y tuba) según la Orden de 25 Octubre de 2007 son:

- Desarrollo de la velocidad en toda la extensión del instrumento.
- Estudio del registro agudo.
- Estudio de los ornamentos (trino, grupetos, apoyaturas, mordentes, etc.).
- Estudio de la literatura solista del instrumento, adecuada a este nivel.
- Profundización en todo lo referente a la articulación: estudio del doble y triple picado.
- Trabajo de todos los elementos que intervienen en el fraseo musical: línea, color y expresión, adecuándolos a los diferentes estilos, con especial atención a su estudio en los tempos lentos.
- Perfeccionamiento de la igualdad sonora y tímbrica en los diferentes registros.
- Iniciación a la interpretación de la música contemporánea y al conocimiento de sus grañas y efectos.
- Estudio práctico de los instrumentos afines a cada especialidad.
- Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
- Práctica de la lectura a vista.
- Audiciones comparadas de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones.



- Práctica de conjunto con otros instrumentos para desarrollar al máximo todos los conceptos relacionados: armonía, afinación, ritmo, articulación, etc.
- Conocimiento y aplicación de los diferentes estilos y signos de ornamentación. Interpretación de la música contemporánea y conocimiento de sus grafías y recursos.
- Estudio del repertorio solístico, camerístico y orquestal en diferentes estilos.
- Práctica de la lectura a vista e improvisación.



■ EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN EN LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES.

El artículo 140 de la Ley Orgánica 2/2006 de Educación, de 3 de Mayo nos habla sobre la finalidad de la evaluación del sistema educativo:

- a) Contribuir a mejorar la calidad y la equidad de la educación.
- b) Orientar las políticas educativas.
- c) Aumentar la transparencia y eficacia del sistema educativo.
- d) Ofrecer información sobre el grado de cumplimiento de los objetivos de mejora establecidos por las Administraciones educativas.
- e) Proporcionar información sobre el grado de consecución de los objetivos educativos españoles y europeos, así como del cumplimiento de los compromisos educativos contraídos en relación con la demanda de la sociedad española y las metas fijadas en el contexto de la Unión Europea.

La evaluación del sistema educativo se orientará a la permanente adecuación del mismo, a las demandas sociales y a las necesidades educativas y se aplicará sobre los alumnos, el profesorado, los centros, los procesos educativos y sobre la propia Administración.

La evaluación en la LOE es una herramienta que nos sirve para valorar el grado en que se alcanzan los objetivos propuestos, si el proceso educativo aplicado es realmente efectivo y en caso de no serlo, de qué manera debe ser modificado para ser plenamente eficaz.

La evaluación debe ser continua, ofreciendo información continuada, objetiva y suficiente, y extensible no solo al sujeto, sino a todo el sistema escolar.

Evaluación del Aprendizaje del Alumno

Criterios de Evaluación.

Los Criterios de evaluación deben ser coherentes con los objetivos y contenidos de la Programación. Tienen como finalidad establecer el grado de aprendizaje que se espera que los alumnos hayan alcanzado con respecto a las capacidades indicadas en los objetivos.

Para elaborar los Criterios de evaluación lo más usual es mediante la concreción de los Criterios de evaluación Generales para toda la Etapa. No obstante, podemos elaborarlos también a partir de los Objetivos de la Programación.

Criterios de Evaluación Generales para toda la Etapa de Enseñanzas Profesionales:

Están recogidos en el Decreto 241/2007 del Currículo para Enseñanzas Profesionales de los instrumentos de viento-metal (trompeta, trompa, trombón y tuba), han sido desarrollados en la Orden de 25 Octubre de 2007 y son:



- Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración, siempre que sea procedente en la especialidad instrumental, y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental. *Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesaria para evitar tensiones que conduzcan a una pérdida de control en la ejecución.*
- Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales. *Este criterio evalúa la capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.*
- Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación, siempre que sea procedente en la especialidad instrumental, y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento. *Mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características y del funcionamiento mecánico del instrumento y la utilización de sus posibilidades.*
- Demostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras de repertorio. *Con este criterio se pretende evaluar la autonomía del alumnado y su competencia para emprender el estudio individualizado y las resoluciones de los problemas que se le planteen en el estudio.*
- Demostrar solvencia en la lectura a primera vista y capacidad progresiva en la improvisación sobre el instrumento. *Este criterio evalúa la competencia progresiva que adquiera el alumnado en la lectura a primera vista, así como su desenvoltura para abordar la improvisación en el instrumento, aplicando los conocimientos adquiridos.*
- Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo. *Se trata de evaluar el conocimiento que el alumnado posee del repertorio de su instrumento y de sus obras más representativas, así como el grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes.*
- Interpretar de memoria obras del repertorio solista, de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente. *Mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión que el alumnado posee de las obras, así como de la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro de las mismas.*
- Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación, dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical, tanto como solista, como con pianista acompañante, en las especialidades que así lo requieran. *Este criterio evalúa el concepto personal estilístico y la libertad de interpretación de solista y en conjunto dentro del respeto al texto.*
- Mostrar una autonomía progresivamente mayor, en la resolución de problemas técnicos e interpretativos. *Con este criterio se quiere comprobar el desarrollo que el alumnado ha alcanzado en cuanto a los hábitos de estudio y la capacidad autocrítica.*



- Presentar en público un programa adecuado a su nivel, demostrando capacidad comunicativa y calidad artística. *Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad de autocontrol y grado de madurez de su personalidad artística.*



■ ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Diversidad en el Alumnado del Conservatorio.

El alumnado del Conservatorio suele estar dentro de un nivel socio-cultural medio y alto, con lo cual vamos a tener alumnos/as con necesidades educativas especialmente producidas por un contexto familiar y social determinado. Sí que tendremos, por lo general, un alumnado de nivel cultural medio-alto y con gran capacidad de trabajo (tienen que compaginar los estudios de Música con las Enseñanzas Generales). Además el alumnado es seleccionado por pruebas de acceso y asiste al Conservatorio de forma totalmente voluntaria. Las Motivaciones para estudiar en Conservatorio son distintas y pueden variar conforme se suceden los cursos. Los motivos por los que se inician los estudios musicales pueden ser: por iniciativa de los padres, por vocación, por entretenimiento, por inercia del grupo de amigos, etc. Igualmente aunque las Pruebas de Acceso tratan de alguna forma de determinar la capacidad de un alumno/a para estudiar música, no todos los alumnos tienen la misma actitud (serie de cualidades de tipo cognitivo y físico que hace que cada persona este más o menos capacitada para realizar o estudiar una u otra área de conocimiento). También los ritmos de trabajo son distintos en los alumnos, aunque al final todos los alumnos adquieran las mismas capacidades. En la clase de Trompa el componente de atención a la diversidad es mucho menos complejo que en una clase colectiva ya que las clases son individuales y por tanto todos los aspectos del proceso de enseñanza-aprendizaje se deben adaptar a las particularidades de un solo alumno/a.

Por todo lo dicho anteriormente, vamos a tener un alumnado diferente en cuanto a motivaciones, aptitudes y ritmos de trabajo por lo que será de vital importancia la atención a la diversidad del alumnado para adaptarse a sus necesidades y realizar una acción educativa eficaz.

La respuesta a la diversidad en función de necesidades educativas específicas de carácter individual.

La respuesta al alumnado con altas capacidades.



Se entiende como alumnado con altas capacidades aquel que presenta un nivel de rendimiento intelectual superior en una amplia gama de aptitudes y capacidades y que aprenden con facilidad en cualquier área. Se caracterizan además por su alto nivel de creatividad, motivación y dedicación en sus tareas.

La respuesta educativa a este alumnado ha de tratar de utilizar aquellas estrategias que son más integradoras, como las adaptaciones curriculares individualizadas, con el fin de evitar problemas emocionales o de inadaptación social.

Para establecer la estrategia más adecuada en cada caso habrá que valorar no solamente los aspectos cognitivos, sino los aspectos socio-afectivos, de personalidad, de madurez... Los elementos curriculares que se pueden adaptar en los alumnos con altas capacidades pueden ajustarse tanto en los objetivos y contenidos como en las estrategias y metodología y en los criterios y procedimientos de evaluación.

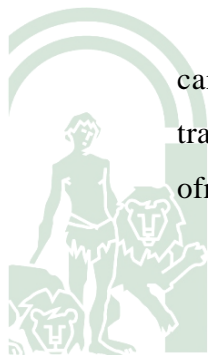
La respuesta al alumnado con necesidades educativas ligadas a una discapacidad.

El alumnado que presenta determinados déficits cognitivos, motóricos o sensoriales deberá ser susceptible de medidas de adaptación al currículo que le permita desarrollar un aprendizaje funcional y adecuado a sus capacidades personales.

La organización de la respuesta educativa a este alumnado conlleva necesariamente la definición de un currículo adaptado a sus necesidades y su desarrollo posterior en unos espacios y tiempos determinados de la actuación coordinada de diferentes profesores del centro y de apoyos internos y externos, en caso de que fueren necesarios (centro de recursos de invidentes, logopeda, auxiliar de educación especial).

Medidas de adaptación didáctica a la diversidad del alumnado.

La atención a la diversidad de los alumnos hay que entenderla como una característica de la práctica docente diaria, de acuerdo con los principios metodológicos. Se trata por tanto de entender la actividad docente como un proceso en el que es preciso ofrecer respuestas variadas en función de los siguientes factores de diversidad:



- Cada alumno/a tiene la capacidad para aprender dependiendo de su desarrollo, que no es sinónimo de capacidad intelectual.
- La motivación para aprender depende de la historia de éxitos y fracasos anteriores de cada alumno/a en su tarea de aprendizaje.
- Cada alumno alumna tiene un estilo de aprendizaje para enfrentarse con las tareas escolares.
- Los intereses de los alumnos en su futuro académico y profesional son diferentes.

La vía para el tratamiento de la diversidad es la Adaptación Curricular, conjunto de acciones dirigidas a adecuar el Currículo a las necesidades de un alumno/a o grupo determinado. En virtud de las necesidades detectadas, las adaptaciones pueden asumir medidas de muy diferente carácter, dependiendo del tipo y grado de dificultad de los alumnos. Ello requiere diferenciar entre diversos tipos de adaptaciones curriculares: *no significativas*, *significativas* y de *acceso al Currículo*.

- Las *adaptaciones no significativas* se concretan en aquellos cambios que el profesorado introduce de manera habitual en el proceso de enseñanza. Pretenden dar respuesta a la existencia de diferencias individuales o dificultades de aprendizaje transitorias en el alumnado: actividades de apoyo o ampliación, selección de estímulos diferenciadores, variedad en los materiales, etc.
- Las *adaptaciones significativas* suponen una adecuación en elementos del Currículo que se consideran mínimos (contenidos y objetivos) de la asignatura. Las adaptaciones significativas en los elementos básicos del Currículo pueden serlo por inclusión (caso de los alumnos sobredotados o actividades de refuerzo para alumnos con dificultades de aprendizaje), o por eliminación de elementos Curriculares. En el caso de los Conservatorios de Música al ser una enseñanza profesional, no se contempla las adaptaciones significativas que supongan una eliminación de elementos mínimos del Currículo.
- Las *adaptaciones de acceso al currículo* suponen la modificación o provisión de recursos espaciales, materiales o de comunicación para facilitar que los alumnos con necesidades educativas especiales puedan desarrollar el currículo ordinario o adaptado. Esta modalidad de adaptación puede afectar a elementos: *físicos*



(supresión de barreras arquitectónicas, cambios en las condiciones de iluminación, etc.), *materiales* (p.e. ordenador adaptado y otros equipamientos específicos) y *comunicativos* (sistemas de comunicación complementarios, aumentativos o alternativos...).

Para llevar a cabo una Adaptación Curricular se requiere una evaluación de diagnóstico de la que se desprenda la necesidad de aplicarla. Así, según las circunstancias que se presenten en el aula, el profesor/a podrá plantear las siguientes estrategias:

- Adaptaciones del material didáctico: que ofrezcan una amplia gama de actividades didácticas que respondan a los diferentes grados de aprendizaje.
- Variaciones de la metodología: no son aconsejables las metodologías basadas en la homogeneización y el alumno medio. Las formas de enfocar o presentar la materia deben ser consecuencia de los distintos grados de conocimiento previo detectado en los alumnos mediante la evaluación inicial y la existencia de diferentes ritmos y estilos de aprendizaje.
- Proponer actividades de trabajo diferenciadas: el profesor/a hará un análisis de los contenidos de la materia y preparará actividades con distinto nivel de dificultad que permitan tratar estos mismos contenidos con exigencias distintas.
- Organizar el trabajo de forma flexible y con ritmos distintos de aprendizaje.
- Acelerar o frenar el ritmo de introducción de nuevos contenidos adaptándolos a las necesidades del alumno/a.

En suma, la atención a la diversidad de los alumnos se basará en la capacidad del profesor para ajustar su actuación en el aula a las características del alumno/a, y poder obtener el máximo rendimiento posible.

Actividades de Tutoría con los alumnos de Trompa.

Un elemento fundamental en la determinación y orientación de estas medidas de adaptación reside en la *Acción tutorial*. El profesor de Trompa, como tutor del alumno/a, deberá orientar y asesorar permanentemente al alumnado, detectando los problemas e inquietudes que pueda manifestar. La solución de muchos de los problemas musicales deben ser abordados en colaboración con otros profesores implicados en su formación, por ejemplo del lenguaje musical, por lo que es necesario mantener la comunicación con los



misimos. De este modo también pueden obtenerse datos relevantes que permitan reorientar la actividad formativa y practicar las adaptaciones que sean necesarias.

Una de las responsabilidades de la acción tutorial es también la de mantener un contacto fluido con los padres del alumno/a, a cerca de cualquier particularidad que pueda influir sobre el proceso de aprendizaje (actitud del alumno/a frente a los estudios de conservatorio, información sobre resultados de otras asignaturas que cursa el alumno/a, asesoramiento sobre la posible compra del instrumento, etc.). Esto incluye la coordinación de los tiempos de trabajo en casa, la disponibilidad o no de tiempo, de un instrumento adecuado y en buenas condiciones mecánicas y de afinación, la verificación de los factores positivos o negativos que puedan afectar a la motivación del alumno/a en su familia, etc. Para llevar a cabo las tutorías se dispondrá de dos horas semanales, cuyo horario se hará público al principio de curso, una destinada a la atención de los alumnos y otra a los padres.

■ CURSO PRIMERO

OBJETIVOS DIDÁCTICOS DEL PRIMER CURSO

- Desarrollar hábitos de estudio.
- Adquirir autonomía en el estudio y la interpretación.
- Valorar la calidad del sonido como elemento técnico primordial.
- Adquirir la sensibilidad artística a través de la interpretación.
- Profundizar en el conocimiento y dominio de la respiración.
- Conocer las claves de DO y FA.
- Iniciar el estudio del transporte.



- Profundizar en el estudio de los diferentes matices y recordar lo estudiado en Grado Elemental.
- Conocer las estructuras básicas de las piezas programadas para este curso.
- Iniciar al alumno en la historia de nuestro instrumento.
- Trabajar el desarrollo de una correcta embocadura.
- Trabajar el registro agudo y grave, teniendo en cuenta no conseguir estas notas de una manera forzada .
- Desarrollar la flexibilidad.
- Trabajar la sincronización entre los elementos que intervienen en la emisión del sonido: aire, lengua y digitación.
- Controlar la afinación y sus correcciones.
- Interpretar de memoria al menos una de las piezas programadas en el curso.
- Participar en audiciones, como solista y en grupos de cámara.
- Escuchar grabaciones comparadas de diferentes intérpretes, y abrir un debate sobre las distintas interpretaciones.

CONTENIDOS DIDÁCTICOS DEL PRIMER CURSO

- Desarrollo de hábitos de estudio.
- Desarrollo de la autonomía en el estudio y la interpretación.
- Desarrollo de la sensibilidad artística.
- Desarrollo de la respiración diafragmática.
- Práctica de las notas agudas y de las notas graves, buscando siempre la calidad del sonido.
- Práctica de la emisión en distintos valores.
- Trabajo de las distintas dinámicas.
- Práctica de escalas Mayores, Menores y Cromáticas, arpegios e intervalos combinando distintas articulaciones.
- Desarrollo de la flexibilidad, aumentando el registro, la variedad rítmica y la velocidad.
- Control de la afinación en todos los ejercicios técnicos e interpretativos.
- Práctica del transporte,
- Práctica del mordente y la apoyatura.
- Interpretación a primera vista de algunos ejercicios.
- Interpretación de memoria al menos alguna de las piezas programadas.
- Aplicación de los conceptos formales-artísticos en la interpretación.

METODOS PROGRAMADOS

Realización de ejercicios con la boquilla.
Estudio de escalas mayores y menores con sus respectivos arpegios.
Realización de intervalos de terceras, cuartas, quintas, sextas, séptimas, octavas y



novenas.

Estudio de pedales en todos los tonos.

Estudio del transporte.

Método de LUCIEN THEVET. Páginas de la 151 a la 211.

Método de KOPPRASCH, (ejercicios del 1 al 10).

Método de Maxime Alphonse volumen primero, (ejercicios del 1 al 35).

200 Estudios progresivos de Vicente Zarzo (1º Volúmen).

OBRAS Y CONCIERTOS

EN IRLANDE

E. Bozza.

VALSE TRISTE

R. Gliere

SONATA Nº1

L. CHERUBINI.

NIVELES MÍNIMOS

PRIMER TRIMESTRE

En este primer trimestre se dedicará a trabajar algunos ejercicios de cursos anteriores que hayan sido difíciles para el alumno.

Toma de contacto de los nuevos métodos que se incluyen en la programación de este curso.

Inicio del estudio del transporte, empezando por segundas y terceras tanto ascendentes como descendentes.

Se empezará por trabajar EN IRLANDE.

SEGUNDO TRIMESTRE

Se continuará el estudio de los diferentes métodos y ejercicios técnicos propios del curso.

Seguiremos el estudio del transporte de cuartas justas, terceras menores.

Se estudiará la pieza VALSE TRISTE.

TERCER TRIMESTRE

En este trimestre el alumno debe de haber estudiado todo el programa del curso.

Se trabajará la SONATA Nº1 de L. CHERUBINI.

Además se repasarán las demás obras programadas.

En este trimestre se ofrecerá un recital por los alumnos de la asignatura de Trompa, en el que participarán también los alumnos de este curso

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

1º DE ENSEÑANZA PROFESIONAL



MEDIOS E INSTRUMENTOS	REGISTROS	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN La calificación se obtendrá según los siguientes porcentajes
A.-Trabajo diario en el aula	Diario de clase como registro de información sobre la evolución del alumno	60 % = 50% (trabajo diario) + 10% (Actitud)
B.-Examen de estudios y repertorio	Registro de exámenes	15% (40% si no hay audición en público)
C.-Audición en público	Registro de conciertos	25%

Estos procedimientos se llevarán a cabo a lo largo de cada trimestre.

• Faltas de Asistencia

El profesor que detecte faltas de asistencia deberá notificarlo a los padres del alumno y al Jefe de Estudios. Cada profesor deberá tener control por escrito de la asistencia a clase de sus alumnos, ya que a partir de un determinado porcentaje perderán derecho a horario y a evaluación continua. Las ausencias deben ser recogidas en los boletines de calificaciones. Las faltas de asistencia a clase - justificadas o no - que superen el **25% del número total de días lectivos del curso**, llevarán automáticamente a suspender el mismo. El alumno/a irá directamente a la **convocatoria de septiembre**.

Por añadidura, aquel alumno/a que no cumpliera con la totalidad del tiempo oficial establecido para cada clase, sumaría cada una de ellas como perdida. Por tanto se reflejarán como contabilizadas según el porcentaje anteriormente establecido.

Para el **examen de septiembre**, el alumnado, previamente al término del curso, solicitará al profesor/a un informe en donde se especificarán pormenorizadamente los programas o materias a presentar en dicha prueba. Si el alumno se examina de una parte de la asignatura puede optar a un 5, y si es de la asignatura completa puede optar a una mayor calificación.

■ CURSO SEGUNDO

OBJETIVOS DIDACTICOS DEL SEGUNDO CURSO

- Desarrollar hábitos de estudio.
- Adquirir autonomía en el estudio y la interpretación.
- Valorar la calidad del sonido como elemento técnico primordial.
- Adquirir la sensibilidad artística a través de la interpretación.
- Profundizar en el conocimiento y dominio de la respiración.
- Conocer todas las claves.



- Iniciar el estudio del transporte.
- Profundizar en el estudio de los diferentes matices y recordar lo estudiado en Grado Elemental.
- Conocer las estructuras básicas de las piezas programadas para este curso.
- Iniciar al alumno en la historia de nuestro instrumento.
- Trabajar el desarrollo de una correcta embocadura. Trabajar el registro agudo y grave, teniendo en cuenta no conseguir estas notas de una manera forzada.
- Desarrollar la flexibilidad.
- Trabajar la sincronización entre los elementos que intervienen en la emisión del sonido: aire, lengua y digitación.
- Controlar la afinación y sus correcciones.
- Interpretar de memoria al menos una de las piezas programadas en el curso.
- Participar en audiciones, como solista y en grupos de cámara.
- Escuchar grabaciones comparadas de diferentes intérpretes, y abrir un debate sobre las distintas interpretaciones.

CONTENIDOS DIDÁCTICOS DEL SEGUNDO CURSO

- Desarrollo de hábitos de estudio.
- Desarrollo de la autonomía en el estudio y la interpretación.
- Desarrollo de la sensibilidad artística.
- Desarrollo de la respiración diafragmática.
- Práctica de las notas agudas y de las notas graves, buscando siempre la calidad del sonido.
- Práctica de la emisión en distintos valores.
- Trabajo de las distintas dinámicas.
- Práctica de escalas Mayores, Menores y Cromáticas, arpeggios e intervalos combinando distintas articulaciones.
- Desarrollo de la flexibilidad, aumentando el registro, la variedad rítmica y la velocidad.
- Control de la afinación en todos los ejercicios técnicos e interpretativos.
- Práctica del transporte,
- Práctica del mordente y la apoyatura.
- Interpretación a primera vista de algunos ejercicios.
- Interpretación de memoria al menos alguna de las piezas programadas.
- Aplicación de los conceptos formales-artísticos en la interpretación

METODOS PROGRAMADOS

Realización de ejercicios con la boquilla.

Estudio de escalas cromáticas picadas y ligadas.

Realización de los intervalos de tercera, cuarta, quinta, sexta, séptima, octava, novena y



décima, picadas y ligadas.

Estudio de las pedales.

Estudio de los sonidos tapados. ESCUELA COMPLETA DE LA TROMPA de D. CECCAROSI.

Estudio del transporte.

Método de LUCIEN THEVET (páginas de la 212 a la 254).

Método de KOPPRASCH. Ejercicios del 11 al 20.

TECHNI-COR de D. BOURGUE. Primer volumen.

Primer cuaderno de LOS ESTUDIOS NOVELES DE Maxime Alphonse. Ejercicios del 36 al 70.

200 Estudios progresivos de Vicente Zarzo (2º Vólumen)

13 Estudios Fáciles de Vicente Zarzo

OBRAS Y CONCIERTOS

CONCIERTO Nº 1 EN RE DE W. A. MOZART.

ROMANCE Op. 35 Nº & de R. GLIERE.

NIVELES MÍNIMOS

PRIMER TRIMESTRE

Repaso de los ejercicios más difíciles del curso anterior.

Inicio del estudio de los sonidos tapados.

Estudio de los ejercicios de los diferentes métodos programados en este curso.

CONCIERTO Nº1 DE W. A. MOZART.



SEGUNDO TRIMESTRE

Continuación del estudio de los diferentes estudios del curso.

Estudio del transporte (segundas menores, cuartas disminuidas, Quintas aumentadas, etc.).

TERCER TRIMESTRE

ROMANCE de R. GLIERE.

Continuación del estudio de los diferentes estudios del curso.

Programación de un concierto de alumnos.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

2º DE ENSEÑANZA PROFESIONAL

MEDIOS E INSTRUMENTOS	REGISTROS	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN La calificación se obtendrá según los siguientes porcentajes
A.-Trabajo diario en el aula	Diario de clase como registro de información sobre la evolución del alumno	60 %= 50%(trabajo diario)+10%(Actitud)
B.-Examen de estudios y repertorio	Registro de exámenes	15% (40% si no hay audición en público)
C.-Audición en público	Registro de conciertos	25%

Estos procedimientos se llevaran a cabo a lo largo de cada trimestre.

- **Faltas de Asistencia**

El profesor que detecte faltas de asistencia deberá notificarlo a los padres del alumno y al Jefe de Estudios. Cada profesor deberá tener control por escrito de la asistencia a clase de sus alumnos, ya que a partir de un determinado porcentaje perderán derecho a horario y a evaluación continua. Las ausencias deben ser recogidas en los boletines de calificaciones. Las faltas de asistencia a clase - justificadas o no - que superen el **25% del número total de días lectivos del curso**, llevarán automáticamente a suspender el mismo. El alumno/a irá directamente a la **convocatoria de septiembre**.



Por añadidura, aquel alumno/a que no cumpliera con la totalidad del tiempo oficial establecido para cada clase, sumaría cada una de ellas como perdida. Por tanto se reflejarán como contabilizadas según el porcentaje anteriormente establecido.

Para el **examen de septiembre**, el alumnado, previamente al término del curso, solicitará al profesor/a un informe en donde se especificarán pormenorizadamente los programas o materias a presentar en dicha prueba. Si el alumno se examina de una parte de la asignatura puede optar a un 5, y si es de la asignatura completa puede optar a una mayor calificación.

■ CURSO TERCERO

OBJETIVOS DIDACTICOS DEL TERCER CURSO

- Desarrollar hábitos de estudio.
- Adquirir autonomía en el estudio y la interpretación.
- Valorar la calidad del sonido como elemento técnico primordial.
- Desarrollar la sensibilidad artística a través de la interpretación.
- Desarrollar el dominio de la respiración diafragmática.
- Desarrollar la calidad sonora en el registro grave y en el agudo.
- Trabajar los distintos ejercicios de flexibilidad.
- Mejorar la calidad de la emisión en el estudio de las distintas articulaciones.
- Trabajar todas las escalas M y m, cromáticas, arpegios, en un registro más extenso que el del ciclo anterior, con el objeto de lograr un equilibrio tímbrico y sonoro en todo el ámbito.
- Controlar la afinación.
- Introducir el estudio de los efectos sonoros.
- Desarrollar el dominio de la digitación.
- Desarrollar el dominio del transporte.
- Interpretar de memoria al menos un concierto.
- Interpretar a primera vista.
- Participar en audiciones, como solista y en grupos de cámara, demostrando autoconfianza y seguridad en los distintos aspectos técnico-interpretativo.
- Visualizar y escuchar conciertos de distintos interpretes y realizar un debate posterior sobre los aspectos más relevantes.

CONTENIDOS DIDACTICOS DEL TERCER CURSO

- Desarrollo de los hábitos de estudio.
- Desarrollo de la autonomía en el estudio y la interpretación.
- Desarrollo de sensibilidad artística.
- Desarrollo de la respiración diafragmática.
- Desarrollo de la calidad y amplitud sonora en el registro grave y agudo.
- Práctica de las notas pedales.
- Desarrollo de la flexibilidad: aumentando el registro, la velocidad y las combinaciones



- rítmicas.
- Práctica de escalas, arpeggios e intervalos en todo el registro trabajado, observando la calidad del sonido y el equilibrio tímbrico y sonoro.
 - Control de la afinación.
 - Desarrollo de la digitación.
 - Práctica, con incremento de dificultad respecto al ciclo anterior, del transporte.
 - Práctica de los efectos sonoros (glissando, flatterzunge, etc...).
 - Introducción al estudio del repertorio orquestal-
 - Aplicación artística de los conceptos técnico-formales del análisis musical.
 - Interpretación de memoria de al menos un concierto.
 - Práctica de ejercicios a primera vista.
 - Trabajo de grupos de cámara establecidos en la propia aula.
 - Sesiones de debate sobre audiciones previas de diferentes interpretaciones de un mismo concierto.
 - Participación en audiciones públicas.

MÉTODOS PROGRAMADOS

Realización de ejercicios con la boquilla.

Estudio de las escalas.

Estudio de los intervalos (hasta las doceavas).

Estudio de los sonidos tapados y semitapados .

TECHNI-COR de D. BOURGUE.

Método de L. THEVET.

Método de Kopprasch, (ejercicios del 21 al 30).

Método de Maxime Alphonse Segundo cuaderno, (ejercicios del 1 al 2

OBRAS Y CONCIERTOS

CONCIERTO RONDO de W. A. MOZART.

SONATA op 28 de F. DANZI.

NOCTURNO DE FRANZ STRAUSS.

NIVELES MÍNIMOS



PRIMER TRIMESTRE

Estudio de los ejercicios más difíciles del curso anterior.

Estudio de los ejercicios de flexibilidad.

Estudio de los sonidos tapados.

Estudio del transporte.

NOCTURNO DE FRANZ STRAUSS.

SEGUNDO TRIMESTRE

Estudio de los ejercicios de técnica.

Estudio del transporte.

Estudio de los sonidos tapados.

CONCIERTO RONDO de W. A. MOZART.

TERCER TRIMESTRE

Continuaremos con el estudio de los diferentes ejercicios técnicos de flexibilidad, picado, ligado, etc.

Se programará un concierto realizado por los alumnos.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN3º DE ENSEÑANZA PROFESIONAL

MEDIOS E INSTRUMENTOS	REGISTROS	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN La calificación se obtendrá según los siguientes porcentajes
A.-Trabajo diario en el aula	Diario de clase como registro de información sobre la evolución del alumno	50 %= 10%(trabajo diario)+10%(Actitud)



B.-Examen de estudios y repertorio	Registro de exámenes	25% (50% si no hay audición en público)
C.-Audición en público	Registro de conciertos	25%

Estos procedimientos se llevarán a cabo a lo largo de cada trimestre

- **Faltas de Asistencia**

El profesor que detecte faltas de asistencia deberá notificarlo a los padres del alumno y al Jefe de Estudios. Cada profesor deberá tener control por escrito de la asistencia a clase de sus alumnos, ya que a partir de un determinado porcentaje perderán derecho a horario y a evaluación continua. Las ausencias deben ser recogidas en los boletines de calificaciones. Las faltas de asistencia a clase - justificadas o no - que superen el **25% del número total de días lectivos del curso**, llevarán automáticamente a suspender el mismo. El alumno/a irá directamente a la **convocatoria de septiembre**.

Por añadidura, aquel alumno/a que no cumpliera con la totalidad del tiempo oficial establecido para cada clase, sumaría cada una de ellas como perdida. Por tanto se reflejarán como contabilizadas según el porcentaje anteriormente establecido.

Para el **examen de septiembre**, el alumnado, previamente al término del curso, solicitará al profesor/a un informe en donde se especificarán pormenorizadamente los programas o materias a presentar en dicha prueba. Si el alumno se examina de una parte de la asignatura puede optar a un 5, y si es de la asignatura completa puede optar a una mayor calificación.

■ CURSO CUARTO

OBJETIVOS DIDACTICOS DEL CUARTO CURSO

- Desarrollar hábitos de estudio.
- Adquirir autonomía en el estudio y la interpretación.
- Valorar la calidad del sonido como elemento técnico primordial.
- Desarrollar la sensibilidad artística a través de la interpretación.
- Desarrollar el dominio de la respiración diafragmática.
- Desarrollar la calidad sonora en el registro grave y en el agudo.
- Trabajar los distintos ejercicios de flexibilidad.
- Mejorar la calidad de la emisión en el estudio de las distintas articulaciones.
- Trabajar todas las escalas M y m, cromáticas, arpegios, en un registro más extenso que el del ciclo anterior, con el objeto de lograr un equilibrio tímbrico y sonoro en todo el ámbito.



- Controlar la afinación.
- Introducir el estudio de los efectos sonoros.
- Desarrollar el dominio de la digitación.
- Desarrollar el dominio del transporte.
- Interpretar de memoria al menos un concierto.
- Interpretar a primera vista.
- Participar en audiciones, como solista y en grupos de cámara, demostrando autoconfianza y seguridad en los distintos aspectos técnico-interpretativo.
- Visualizar y escuchar conciertos de distintos intérpretes y realizar un debate posterior sobre los aspectos más relevantes.

CONTENIDOS DIDACTICOS DEL CUARTO CURSO

- Desarrollo de los hábitos de estudio.
- Desarrollo de la autonomía en el estudio y la interpretación.
- Desarrollo de sensibilidad artística.
- Desarrollo de la respiración diafragmática.
- Desarrollo de la calidad y amplitud sonora en el registro grave y agudo.
- Práctica de las notas pedales.
- Desarrollo de la flexibilidad: aumentando el registro, la velocidad y las combinaciones rítmicas.
- Práctica de escalas, arpegios e intervalos en todo el registro trabajado, observando la calidad del sonido y el equilibrio tímbrico y sonoro.
- Control de la afinación.
- Desarrollo de la digitación.
- Práctica, con incremento de dificultad respecto al ciclo anterior, del transporte.
- Práctica de los efectos sonoros (glissando, flatterzunge, etc.).
- Introducción al estudio del repertorio orquestal-
- Aplicación artística de los conceptos técnico-formales del análisis musical.
- Interpretación de memoria de al menos un concierto.
- Práctica de ejercicios a primera vista.
- Trabajo de grupos de cámara establecidos en la propia aula.
- Sesiones de debate sobre audiciones previas de diferentes interpretaciones de un mismo concierto.
- Participación en audiciones públicas.

MÉTODOS PROGRAMADOS

Realización de ejercicios de flexibilidad del método TECHN- COR de D. BOURGUE y del método de A. IERVOLINO.

Estudio de solos de orquesta.

Estudio de los sonidos tapados.



Segundo cuaderno de LOS ESTUDIOS NOVELES DE M. ALPHONSE, (ejercicios del 21 al 40).

Método de KOPPRASCH, (ejercicios del 31 al 40).

OBRAS Y CONCIERTOS

CONCIERTO N°3 de W. A. MOZART.

SONATA op 11 de L. V. BEETHOVEN.

LA CHASSE DE SAINT HUBERT de HENRI BUSSER

OBJETIVOS MÍNIMOS

PRIMER TRIMESTRE

Repaso de los ejercicios más importantes del curso anterior.

Realización de los ejercicios de técnica del método de

TECHNI-COR de D. BOURGUE.

Estudio de los sonidos tapados.

Estudio de solos y pasajes difíciles de orquesta.

Estudio de los diferentes ejercicios programados para este curso.

CONCIERTO N°3 de W. A. MOZART.

SEGUNDO TRIMESTRE

Estudio de ejercicios de técnica.

Continuación del estudio de los diferentes estudios del curso.

Estudio de los sonidos tapados.

Estudio de solos y pasajes difíciles de orquesta.

SONATA op.17 de L. V. BEETHOVEN

TERCER TRIMESTRE



Continuación del estudio de los ejercicios de técnica, de solos de orquesta y de los específicos del curso.

LA CHASSE DE SAINT HUBERT

Realización de una audición de los alumnos de este curso

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

4º DE ENSEÑANZA PROFESIONAL

MEDIOS E INSTRUMENTOS	REGISTROS	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN La calificación se obtendrá según los siguientes porcentajes
A.-Trabajo diario en el aula	Diario de clase como registro de información sobre la evolución del alumno	50 %= 10%(trabajo diario)+10%(Actitud)
B.-Examen de estudios y repertorio	Registro de exámenes	25% (50% si no hay audición en público)
C.-Audición en público	Registro de conciertos	25%

Estos procedimientos se llevaran a cabo a lo largo de cada trimestre

- **Faltas de Asistencia**

El profesor que detecte faltas de asistencia deberá notificarlo a los padres del alumno y al Jefe de Estudios. Cada profesor deberá tener control por escrito de la asistencia a clase de sus alumnos, ya que a partir de un determinado porcentaje perderán derecho a horario y a evaluación continua. Las ausencias deben ser recogidas en los boletines de calificaciones. Las faltas de asistencia a clase - justificadas o no - que superen el **25% del número total de días lectivos del curso**, llevarán automáticamente a suspender el mismo. El alumno/a irá directamente a la **convocatoria de septiembre**.

Por añadidura, aquel alumno/a que no cumpliera con la totalidad del tiempo oficial establecido para cada clase, sumaría cada una de ellas como perdida. Por tanto se reflejarán como contabilizadas según el porcentaje anteriormente establecido.

Para el **examen de septiembre**, el alumnado, previamente al término del curso, solicitará al profesor/a un informe en donde se especificarán pormenorizadamente los programas o materias a presentar en dicha prueba. Si el alumno se examina de una parte de la asignatura puede optar a un 5, y si es de la asignatura completa puede optar a una mayor calificación.



CURSO QUINTO**OBJETIVOS DIDACTICOS DEL QUINTO CURSO**

- Mejora de la calidad del sonido en un registro más amplio que el del ciclo anterior.
- Trabajo de toda la gama de aspectos técnicos: escalas, intervalos, arpeggios en el registro señalado, buscando la igualdad.
- Desarrollar hábitos de estudio.
- Adquirir autonomía en el estudio y la interpretación.
- Valorar la calidad del sonido como elemento técnico primordial
- Desarrollar y potenciar al máximo el criterio personal en la interpretación.
- Conocer las gráficas utilizadas en la música actual.
- Utilizar el análisis armónico-formal como herramienta indispensable para la interpretación.
- Desarrollar la práctica de la relajación.
- Profundizar en el conocimiento y práctica de la respiración.
- Desarrollar la calidad del sonido en todo el registro del instrumento.
- Desarrollar la flexibilidad.
- Practicar toda la gama de ejercicios técnicos (escalas, intervalos, arpeggios) en todo el registro de la Trompa.
- Aumentar la velocidad en la ejecución de los ejercicios técnicos.
- Trabajar todas las articulaciones y sus posibles combinaciones en todos los ejercicios técnicos.
- Controlar la afinación.
- Trabajar el repertorio para este nivel (haciendo hincapié en el repertorio del siglo XX).
- Conocer y practicar el efecto sonoro de los dobles sonidos.
- Realizar sesiones de debate basadas en audiciones comentadas y comparadas de grandes intérpretes.
- Participar en audiciones públicas y conciertos como solista.
- Conocer alternativas musicales distintas como el jazz, etc.
- Conocer las distintas opciones profesionales que ofrecen los estudios musicales.

CONTENIDOS DIDACTICOS DEL QUINTO CURSO

Desarrollo de los hábitos de estudio.

Desarrollo de la autonomía. Estudio y la interpretación.

Potenciación de la personalidad como elemento indispensable para la interpretación.

Conocimiento de las nuevas grafías y de los distintos aspectos técnicos-formales que se trabajarán en las clases técnicas de armonía y análisis musical.

Desarrollo de la respiración diafragmática.

Trabajo de todas las articulaciones en todo el registro.

Control de la afinación.

Práctica del repertorio orquestal.

Práctica del doble sonido.

Participación en audiciones públicas como solista y en grupos de cámara.



Introducción al conocimiento de otras alternativas musicales.
Conocimiento sobre los itinerarios que hay que seguir en el plan de estudios actual del Grado Superior para alcanzar las diversas opciones profesionales que se plantean como posibilidades.

METODOS PROGRAMADOS

Realización de ejercicios de flexibilidad y de picado

Método TECHNICAL-COR de D. BOURGUE.

Método de KOPPRASCH, (ejercicios del 41 al 50)

Tercer cuaderno de estudios noveles de M. ALPHONSE.

Solos de orquesta.

SUITE N°1 para violoncelo de J.S. BACH.

OBRAS Y CONCIERTOS

CONCIERTO PARA TROMPA de F. STRAUSS.

SUR LES CIMES para trompa y piano de E. BOZZA.

CONCIERTO EN Mib de A. ROSSETI.

NIVELES MINIMOS

PRIMER TRIMESTRE

Estudio de los estudios técnicos más representativos de los cursos anteriores.

Estudio de los ejercicios y de los solos orquestales propios del curso.

SUITE N°1 para violoncelo de J. S. BACH.

SUR LES CIMES de E. BOZZA.

SEGUNDO TRIMESTRE

Estudio de los ejercicios técnicos, de sonidos tapados, de los solos de orquesta y los propios del curso.

SUITE N°1 para violoncelo de J. S. BACH.



CONCIERTO PARA TROMPA de F. STRAUSS.

TERCER TRIMESTRE

Continuaremos con el estudio de los ejercicios propios del curso tanto los técnicos, como los del curso.

SUITE N°1 de J. S. BACH.

CONCIERTO EN Mib de A. ROSSETI.

Realización de una audición con los alumnos de este curso.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

5º DE ENSEÑANZA PROFESIONAL

MEDIOS E INSTRUMENTOS	REGISTROS	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN La calificación se obtendrá según los siguientes porcentajes
A.-Trabajo diario en el aula	Diario de clase como registro de información sobre la evolución del alumno	40 % = 30%(trabajo diario)+10%(Actitud)
B.-Examen de estudios y repertorio	Registro de exámenes	30% (60% si no hay audición en público)
C.-Audición en público	Registro de conciertos	30%



Estos procedimientos se llevarán a cabo a lo largo de cada trimestre.

- **Faltas de Asistencia**

El profesor que detecte faltas de asistencia deberá notificarlo a los padres del alumno y al Jefe de Estudios. Cada profesor deberá tener control por escrito de la asistencia a clase de sus alumnos, ya que a partir de un determinado porcentaje perderán derecho a horario y a evaluación continua. Las ausencias deben ser recogidas en los boletines de calificaciones. Las faltas de asistencia a clase - justificadas o no - que superen el **25% del número total de días lectivos del curso**, llevarán automáticamente a suspender el mismo. El alumno/a irá directamente a la **convocatoria de septiembre**.

Por añadidura, aquel alumno/a que no cumpliera con la totalidad del tiempo oficial establecido para cada clase, sumaría cada una de ellas como perdida. Por tanto se reflejarán como contabilizadas según el porcentaje anteriormente establecido.

Para el **examen de septiembre**, el alumnado, previamente al término del curso, solicitará al profesor/a un informe en donde se especificarán pormenorizadamente los programas o materias a presentar en dicha prueba. Si el alumno se examina de una parte de la asignatura puede optar a un 5, y si es de la asignatura completa puede optar a una mayor calificación.

■ CURSO SEXTO

OBJETIVOS DIDACTICOS DEL SEXTO CURSO

- Mejora de la calidad del sonido en un registro más amplio que el del ciclo anterior.
- Trabajo de toda la gama de aspectos técnicos: escalas, intervalos, arpeggios en el registro señalado, buscando la igualdad.
- Desarrollar hábitos de estudio.
- Adquirir autonomía en el estudio y la interpretación.
- Valorar la calidad del sonido como elemento técnico primordial.
- Desarrollar y potenciar al máximo el criterio personal en la interpretación.
- Conocer las gráficas utilizadas en la música actual.
- Utilizar el análisis armónico-formal como herramienta indispensable para la interpretación.
- Desarrollar la práctica de la relajación.
- Profundizar en el conocimiento y práctica de la respiración.
- Desarrollar la calidad del sonido en todo el registro del instrumento.
- Desarrollar la flexibilidad.



- Practicar toda la gama de ejercicios técnicos (escalas, intervalos, arpeggios) en todo el registro de la Trompa.
- Aumentar la velocidad en la ejecución de los ejercicios técnicos.
- Trabajar todas las articulaciones y sus posibles combinaciones en todos los ejercicios técnicos.
- Controlar la afinación.
- Trabajar el repertorio para este nivel (haciendo hincapié en el repertorio del siglo XX).
- Conocer y practicar el efecto sonoro de los dobles sonidos.
- Realizar sesiones de debate basadas en audiciones comentadas y comparadas de grandes intérpretes.
- Participar en audiciones públicas y conciertos como solista.
- Conocer alternativas musicales distintas como el jazz, etc.
- Conocer las distintas opciones profesionales que ofrecen los estudios musicales.

CONTENIDOS DIDACTICOS DEL SEXTO CURSO

- Desarrollo de los hábitos de estudio.
- Desarrollo de la autonomía en el Estudio y la interpretación.
- Potenciación de la personalidad como elemento indispensable para la interpretación.
- Conocimiento de las nuevas grafías y de los distintos aspectos técnicos-formales que se trabajarán en las clases técnicas de armonía y análisis musical.
- Desarrollo de la respiración diafragmática.
- Trabajo de todas las articulaciones en todo el registro.
- Control de la afinación.
- Práctica del repertorio orquestal.
- Práctica del doble sonido.
- Participación en audiciones públicas como solista y en grupos de cámara.
- Introducción al conocimiento de otras alternativas musicales.
- Conocimiento sobre los itinerarios que hay que seguir en el plan de estudios actual del Grado Superior para alcanzar las diversas opciones profesionales que se plantean como posibilidades.

METODOS PROGRAMADOS

Ejercicios técnicos de flexibilidad y de picado del método de TECHN-COR de D. BOURGUE y de A. IERVOLINO.

Quinto cuaderno de los Estudios Noveles de M. ALPHONSE.



SEGUNDA SUITE para violoncelo de J. S. BACH

Repaso de los ejercicios más importantes del método LUCIEN THEVET

Solos y pasajes difíciles de orquesta.

OBRAS Y CONCIERTOS

CONCIERT N°2 de W. A. MOZART

CONCIERTO N°2 de J. HAYDN.

TEMA Y VARACIONES de F. STRAUSS.

OBJETIVOS MINIMOS

PRIMER TRIMESTRE

Repaso de los ejercicios más representativos del método de LUCIEN THEVET.

Ejercicios técnicos de D. BOURGUE y de A. IERVOLOINO.

SUITE N°2 de J. S. BACH.

Estudio de los ejercicios técnicos y de los propios del curso.

Solos de orquesta.

CONCIERTO N°2 de W. A. MOZART.

SEGUNDO TRIMESTRE

Estudio de los ejercicios técnicos y de los propios del curso.

SEGUNDA SUITE de J. S. BACH.

Solos de orquesta.

CONCIERTO N°2 de J. HAYDN.

TERCER TRIMESTRE

Ejercicios técnicos de D. BOURGUE y de A. IERVOLINO.

Ejercicios propios del curso.



SEGUNDA SUITE de J. S. BACH.

TEMA Y VARIACIONES de F. STRAUSS.

Programación de una audición de alumnos.

Preparación para la realización del examen de paso de grado.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

6º DE ENSEÑANZA PROFESIONAL

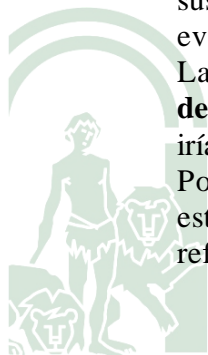
MEDIOS E INSTRUMENTOS	REGISTROS	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN La calificación se obtendrá según los siguientes porcentajes
A.-Trabajo diario en el aula	Diario de clase como registro de información sobre la evolución del alumno	40 % = 30%(trabajo diario)+10%(Actitud)
B.-Examen de estudios y repertorio	Registro de exámenes	30% (60% si no hay audición en público)
C.-Audición en público	Registro de conciertos	30%

Estos procedimientos se llevarán a cabo a lo largo de cada trimestre.

- **Faltas de Asistencia**

El profesor que detecte faltas de asistencia deberá notificarlo a los padres del alumno y al Jefe de Estudios. Cada profesor deberá tener control por escrito de la asistencia a clase de sus alumnos, ya que a partir de un determinado porcentaje perderán derecho a horario y a evaluación continua. Las ausencias deben ser recogidas en los boletines de calificaciones. Las faltas de asistencia a clase - justificadas o no - que superen el **25% del número total de días lectivos del curso**, llevarán automáticamente a suspender el mismo. El alumno/a irá directamente a la **convocatoria de septiembre**.

Por añadidura, aquel alumno/a que no cumpliera con la totalidad del tiempo oficial establecido para cada clase, sumaría cada una de ellas como perdida. Por tanto se reflejarán como contabilizadas según el porcentaje anteriormente establecido.



Para el **examen de septiembre**, el alumnado, previamente al término del curso, solicitará al profesor/a un informe en donde se especificarán pormenorizadamente los programas o materias a presentar en dicha prueba. Si el alumno se examina de una parte de la asignatura puede optar a un 5, y si es de la asignatura completa puede optar a una mayor calificación.

■ ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

Las actividades complementarias y extraescolares cumplen varias funciones en el proceso de enseñanza y aprendizaje:

- Completar la formación de los alumnos/as.
- Servir de actividades de formación y evaluación.
- Dinamizar e implicar al alumnado en la vida cultural del Centro y su entorno.
- Utilizarlas como factor de motivación del alumnado.

Este tipo de actividades pueden ser organizadas: por el departamento, de forma interdisciplinar con otros departamentos, por el propio Conservatorio en colaboración con el AMPA y con otras instituciones externas al Centro. Deberán ser programadas y propuestas al principio del Curso por el departamento al Jefe de Estudios ó Jefe de extensión cultural.

Pueden ser las siguientes:

- **Audiciones:** Realizaremos tres audiciones trimestrales durante el curso. En ellas actuarán todos los alumnos. De las tres audiciones, una será de cámara con grupos formados a partir de los alumnos de la asignatura o con alumnos de las otras asignaturas del departamento. Las otras dos serán con acompañamiento de piano.



- **Participación en actos culturales:** Seleccionaremos un alumno de las Enseñanzas Elementales Básicas y otro de Enseñanzas Profesionales. Que actuarán representando la asignatura de trompa en los diferentes actos que se puedan celebrar en la ciudad donde está enclavado el conservatorio.
- **Clase magistral:** Un intérprete de trompa de prestigio (por determinar) impartirá una clase magistral para todos los alumnos de la asignatura.
- **Intercambios culturales:** Propondremos la actuación de alumnos de la asignatura de trompa, o de un grupo de cámara formado por alumnos de trompa o del departamento de viento la actuación en otros conservatorios, realizando intercambios entre alumnos de dichos conservatorios.
- **Asistencia y visita a conciertos:** Solicitaremos la asistencia a un concierto escogido preferentemente por la idoneidad del repertorio, que se dé en el Auditorio o Sala de conciertos de nuestra ciudad. Los alumnos realizarán un trabajo de comentario y valoración del concierto. Posteriormente, se establecería un debate en clase.
- **Fiesta de bienvenida y de final de curso:** Actividades propicias para fomentar la convivencia y crear un clima de buen ambiente entre los miembros implicados en el proceso de enseñanza-aprendizaje (alumnos, profesores y padres).

■ PRUEBAS DE ACCESO

Ver Anexo

ACTIVIDADES DEL DEPARTAMENTO

En el Tercer trimestre del curso escolar, el departamento organizara una audición de alumnos de 6º curso de Enseñanza Profesional pequeña prueba significativa y preparatoria para las pruebas de acceso a Enseñanzas Superiores. Esta audición se realizara antes de dichas pruebas de acceso.

Además este Departamento realiza un Concurso anual dentro del tercer trimestre para todos los alumnos de las Enseñanzas Profesionales de todos los instrumentos de este Departamento. Los ganadores de este concurso tendrán como premio el poder participar en la prueba de INTERCENTROS.

